

INFORME DE GESTIÓN SOLICITUD DE AUDÍFONOS PARA ADOLESCENTE CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA COMUNIDAD TRANCA SAN LUIS DE LA PARROQUIA CEBADAS

1. DATOS GENERALES

- **Actividad:** Gestión en el Centro Especializado en Rehabilitación Integral No. 01 de la ciudad de Quito parroquia Conocoto
- **Organizaciones:** Consejo Cantonal de Protección de Derechos Guamote.
- **Fecha de la actividad:** 07 de julio del 2025.
- **Beneficiario:** Adolescente Liseth Pamela Lara Guambo
- **Responsable del informe:** Lcdo. Luis Guashpa Olmedo SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPDG.

2. ANTECEDENTES

La adolescente antes mencionada acude al Centro Especializado en Rehabilitación Integral N.º 1 para recibir atención y seguimiento terapéutico debido a su condición auditiva. Durante las valoraciones realizadas por el equipo multidisciplinario, se identificó la necesidad de contar con audífonos especializados que permitan mejorar su capacidad de comunicación, integración social, desempeño académico y calidad de vida.

Se evidencia que la limitación auditiva afecta significativamente el desarrollo integral de la paciente, dificultando la interacción familiar, educativa y social.

3. OBJETIVO DE LA GESTIÓN

Gestionar la obtención de audífonos adecuados para la adolescente, con la finalidad de fortalecer su proceso de rehabilitación auditiva, favorecer su inclusión social y educativa, y mejorar su autonomía funcional.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Evaluación integral de la adolescente por parte del equipo profesional.
2. Revisión de historia clínica y diagnóstico auditivo.
3. Orientación y acompañamiento a la familia respecto al proceso de gestión.
4. Elaboración de documentación de respaldo para la solicitud de audífonos.
5. Coordinación con instituciones y entidades competentes para la canalización del requerimiento.
6. Seguimiento administrativo y técnico del caso.



5. RESULTADOS OBTENIDOS

- Se determinó la necesidad prioritaria del uso de audífonos.
- Se recopiló la documentación necesaria para el proceso de gestión.
- Se realizó la derivación y/o solicitud correspondiente ante la entidad competente.
- La adolescente continúa en seguimiento terapéutico y control especializado.

6. JUSTIFICACIÓN

El uso de audífonos constituye una herramienta fundamental para el desarrollo comunicacional y cognitivo de la adolescente, permitiéndole mejorar su percepción auditiva y facilitar su participación activa en el entorno familiar, educativo y comunitario.

La intervención oportuna contribuirá significativamente a su rehabilitación integral y al ejercicio pleno de sus derechos, especialmente en relación con la salud, educación e inclusión social.

7. CONCLUSIONES

- La adolescente presenta una condición auditiva que requiere el uso de audífonos especializados.
- La gestión realizada busca garantizar una atención integral y mejorar su calidad de vida.
- Es necesario continuar con el seguimiento interdisciplinario y el acompañamiento familiar durante el proceso de rehabilitación.

8. RECOMENDACIONES

1. Dar continuidad al proceso de gestión para la entrega de audífonos.
2. Mantener controles periódicos con especialistas en audiología y rehabilitación.
3. Fortalecer el apoyo familiar y educativo para favorecer el desarrollo integral de la adolescente.
4. Realizar seguimiento continuo sobre la adaptación y funcionamiento de los audífonos.

Guamote 10 de julio del 2025

ELABORADO POR:


Lcdo. Luis Hernán Guashpa Olmedo
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUAMOTE**



ANEXO DE FOTOGRAFIA DE ATENCION Y ENTREGA DE LOS AUDIFONOS A LA BENEFICIARIA.

